



REGION DE SALUD
SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023**

Elaborado por:
Paula Alejandra Arias Valencia
Responsable SG-SST

Asesoría:
Jina Paola Morales Hernández
Asesora ARL AXA COLPATRIA



Aprobado por:
Dr. Andrés Mauricio González Caycedo
Gerente

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
PROCESO GERENCIAL - TALENTO HUMANO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENERO 2024

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia
E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co
Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184
www.hospitaldefusagasuga.gov.co



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SG-SST AÑO 2023

FECHA DE RENDICIÓN DE LOS ACTORES: 22 a 31 de diciembre de 2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 24 de enero de 2023

INTRODUCCION

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo reglamentado por el Decreto 1072 de 2015 incluye en el artículo 2.2.4.6.8 dentro de las obligaciones de los empleadores, la rendición de cuentas al interior de la empresa, determinando que quienes tengan delegadas responsabilidades dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tienen la obligación de rendir cuentas en relación con su desempeño. Esta Rendición debe efectuarse como mínimo anualmente, debe quedar documentada y se puede llevar a cabo a través de medios electrónicos, escritos, verbales o como sea considerado por los responsables.

Con base en lo anterior la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá ha establecido en el documento TH-ST-PR-05 V01 Procedimiento De Rendición De Cuentas Del SG-SST, que ésta se efectúa anualmente por medios electrónicos, mediante el diseño y aplicación de una herramienta destinada para cada uno de los actores identificados en el Sistema.

El presente documento técnico contiene la metodología desarrollada, herramienta utilizada, consolidado de información y conclusiones. Se socializa mediante publicación en la página web institucional link Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el aporte realizado por los actores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al cumplimiento de la política, objetivos y en general, al avance del mismo, de acuerdo a su rol o competencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el nivel de aporte de los diferentes actores al desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Establecer las oportunidades de mejora a partir del ejercicio de Rendición de Cuentas y socializarlas con la Alta Dirección y los trabajadores a través de los medios de comunicación institucionales.

ALCANCE

Desde la divulgación de la herramienta para Rendición de Cuentas de acuerdo a cada rol, hasta la socialización y publicación del informe.

METODOLOGÍA

- Divulgación de la herramienta: Se divulga por diferentes medios electrónicos la herramienta formalizada para la rendición de cuentas de acuerdo a los roles de los diferentes actores, dando un período específico para la recolección de la información.
- Consolidación de información.

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia

E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co

Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184

www.hospitaldefusagasuga.gov.co





REGION DE SALUD

SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

- Documentación del informe de Rendición de Cuentas.
- Socialización del informe con la Alta Dirección y el COPASST, a través de medios electrónicos y en sesión ordinaria y con los colaboradores a través de la página web institucional.

RESPONSABLES:

Elaboración: Paula Alejandra Arias Valencia – Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesoría técnica: Jina Paola Morales Hernández – Asesora ARL AXA COLPATRIA

Aprobación: Andrés Mauricio González Caycedo - Gerente

INSTRUMENTOS DISEÑADOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Se cuenta con cuatro instrumentos tipo encuesta con cinco y seis preguntas a través de las cuales, desde su rol, cada actor evalúa su aporte al sistema.

1. Rendición de cuentas de la Alta Gerencia: Este instrumento está dirigido a Gerente y Subgerentes, con el fin de autoevaluar su gestión desde la toma de decisiones. Las preguntas planteadas son:
 1. Desde mi alcance en la Alta Gerencia, conozco la Política y los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y apporto para el cumplimiento de los mismos.
 2. He participado activamente en la revisión del Sistema de Gestión aportando sugerencias de mejoramiento frente al comportamiento de la accidentalidad laboral, la enfermedad laboral y los principales riesgos identificados.
 3. Respaldo y participo activamente en las actividades de promoción y prevención organizadas por Seguridad y Salud en el Trabajo.
 4. En la toma de decisiones, cambios estructurales, organizacionales o en los procesos que lidero en la empresa, tengo en cuenta los riesgos que pueden generarse para la salud y la seguridad de los trabajadores y las medidas para mitigarlos.
 5. Considero que desde la oficina de seguridad y salud en el trabajo se deben fortalecer las actividades enfocadas en: Pausas activas de trabajo, Actividades en prevención del cansancio y carga laboral, Inspecciones de las condiciones de seguridad, Verificación de las condiciones de los puestos de trabajo, Acciones enfocadas a riesgo biológico, Acciones enfocadas a seguridad vial, Capacitaciones enfocadas en riesgo público, Capacitaciones en prevención de accidentes laborales, Actividades en fomento de estilos de vida saludables, Actividades enfocadas al plan de emergencias.
 6. ¿Qué considero que debo fortalecer desde mi rol en la Alta Gerencia, para aportar al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Ver instrumento: TH-ST-FT-53 V01 Rendición De Cuentas De La Alta Dirección

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSczo-HbLe-LNni-ZDHbvSEbY_mbZEDpASrJK-8vjsYpH9nYQ/viewform

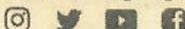
2. Rendición de cuentas del responsable del Sistema de Gestión: Dirigido a la persona delegada como responsable del diseño y ejecución del mismo, con el fin de que autoevalúe su gestión hacia el mejoramiento continuo. Las preguntas planteadas son:
 1. Desde mi alcance como responsable del SG-SST, conozco la Política y los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y enfoco las acciones del plan de trabajo anual en el cumplimiento de los mismos.
 2. Realizo análisis del comportamiento de la accidentalidad laboral, la enfermedad laboral, los principales riesgos identificados, el informe de condiciones de salud, los resultados de

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia

E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co

Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184

www.hospitaldefusagasuga.gov.co





REGION DE SALUD
SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

revisiones, inspecciones y auditorias con el fin de enfocar los programas de prevención que componen el SG-SST.

3. Promuevo la participación de la alta dirección, el COPASST, los trabajadores independientemente del tipo de contratación, estudiantes y docentes en las actividades de promoción y prevención enfocadas en los principales riesgos.
4. Participo en la gestión del cambio aportando frente a los riesgos que los cambios estructurales, organizacionales o en los procesos pueden generar para la salud y la seguridad de los trabajadores y propongo las medidas para mitigarlos.
5. ¿Qué considero que debo fortalecer desde mi rol como responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo para aportar al avance del Sistema de Gestión?

Ver instrumento: TH-ST-FT-55 V01 Rendición De Cuentas Responsable SG-SST

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdFqW2DKt5KPCyzrlkB8bsOY5dLouNNIm12boO4cNZyK5jsvg/viewform>

3. Rendición de cuentas del COPASST: Dirigido a los integrantes e invitados permanentes al Comité, con el fin de que autoevalúen su aporte al cumplimiento del plan de trabajo anual y al mejoramiento del sistema. Las preguntas planteadas son:

1. Como miembro del COPASST conozco la Política y los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y apporto para el cumplimiento de los mismos.
2. He participado activamente en la revisión del Sistema de Gestión aportando sugerencias de mejoramiento frente al comportamiento de la accidentalidad laboral, la enfermedad laboral y los principales riesgos identificados.
3. Promuevo y participo activamente en las actividades de promoción y prevención organizadas por Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Participo activamente en las reuniones mensuales de COPASST, en las inspecciones programadas y en las demás actividades para el cumplimiento del plan de trabajo del comité.
5. Considero que desde la oficina de seguridad y salud en el trabajo se deben fortalecer las actividades enfocadas en: Pausas activas de trabajo, Actividades en prevención del cansancio y carga laboral, Inspecciones de las condiciones de seguridad, Verificación de las condiciones de los puestos de trabajo, Acciones enfocadas a riesgo biológico, Acciones enfocadas a seguridad vial, Capacitaciones enfocadas en riesgo público, Capacitaciones en prevención de accidentes laborales, Actividades en fomento de estilos de vida saludables, Actividades enfocadas al plan de emergencias.
6. ¿Qué considero que debo fortalecer desde mi rol como integrante del COPASST para aportar al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Ver instrumento: TH-ST-FT-54 V01 Rendición De Cuentas COPASST

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe_hykaUNwH9bwqaSPixt0_Q2HgsHsu6wUXpb9dM0MEiVuOnA/viewform

4. Rendición de cuentas trabajadores independientemente del tipo de contratación y convenio docente asistencial: Dirigido a los trabajadores, personas jurídicas y convenio docente asistencial, con el fin de que autoevalúen su aporte desde cada uno de sus roles al avance del sistema de gestión y al cuidado de su salud. Las preguntas planteadas son:

1. Conozco la Política y los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y apporto para el cumplimiento de los mismos.

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia

E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co

Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184

www.hospitaldefusagasuga.gov.co





REGION DE SALUD

SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

2. He participado activamente en el sistema de gestión reportando oportunamente a través del formato de auto reporte los factores de riesgo identificados.
3. He reportado oportunamente a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo cuando he tenido un accidente o incidente de trabajo.
4. Participo activamente en las actividades de promoción y prevención organizadas por Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Considero que desde la oficina de seguridad y salud en el trabajo se deben fortalecer las actividades enfocadas en: Pausas activas de trabajo, Actividades en prevención del cansancio y carga laboral, Inspecciones de las condiciones de seguridad, Verificación de las condiciones de los puestos de trabajo, Acciones enfocadas a riesgo biológico, Acciones enfocadas a seguridad vial, Capacitaciones enfocadas en riesgo público, Capacitaciones en prevención de accidentes laborales, Actividades en fomento de estilos de vida saludables, Actividades enfocadas al plan de emergencias.

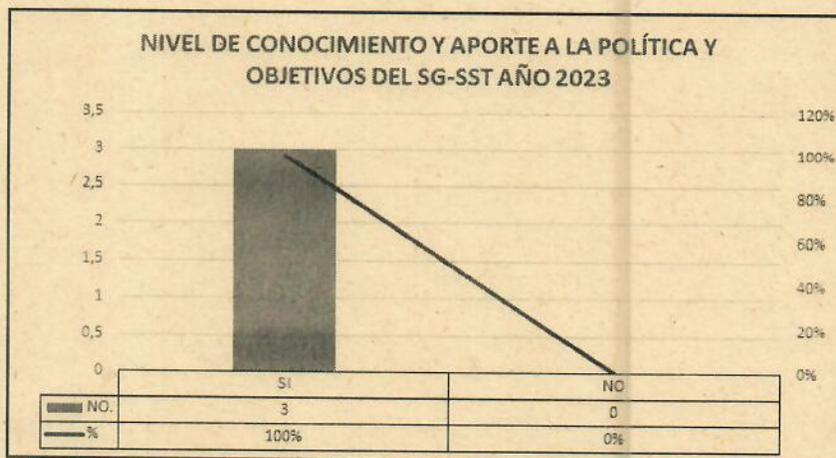
Ver instrumento: TH-ST-FT-56 V01 Rendición de cuentas trabajadores independientes, contratistas, personas jurídicas, convenio docente asistencial
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdXA9lfsWT4ObaUWPo03BvR1MjeWJaiF2euEAH8DB7Fa-QmpA/viewform>

CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS:

1. Rendición de la Alta Gerencia.

La Alta Gerencia se compone por Gerente y Subgerentes Científico, Administrativo y Comunitaria, de los cuales gerente y dos subgerentes realizaron rendición al SG-SST, es decir, tres personas.

Gráfica 1. Conocimiento y aporte a la Política y objetivos del SG-SST por parte de la Alta Gerencia.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Alta Gerencia

Los tres representantes de la alta dirección que rinden cuentas refieren conocer la Política y los Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo y desde su alcance de Toma de decisiones, aportar al cumplimiento de los mismos.

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia

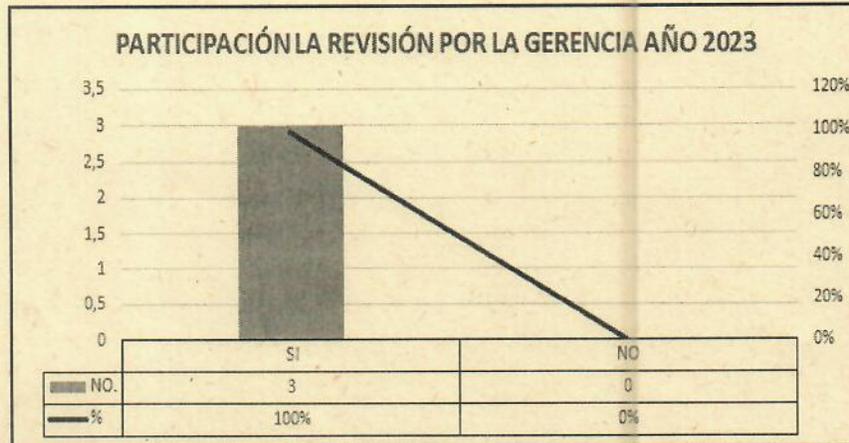
E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co

Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184

www.hospitaldefusagasuga.gov.co



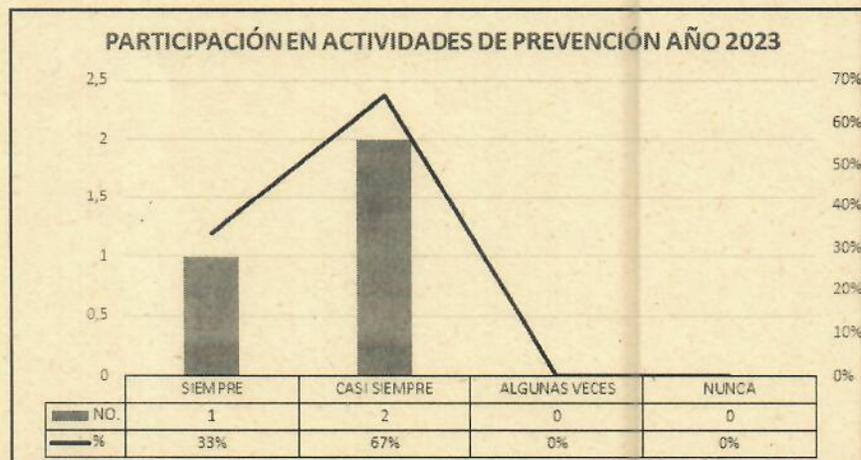
Gráfica 2. Participación en la Revisión por la Alta Gerencia del SG-SST.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Alta Gerencia

Los tres representantes de la alta dirección que rindieron cuentas refieren su participación activa en la revisión del SG-SST realizada en el mes de Julio de 2023 en sesión ordinaria de COPASST, en la cual se realizó seguimiento al cumplimiento de la política, los objetivos, el plan de trabajo anual, la suficiencia de recursos y se realizó análisis de los indicadores de estructura, proceso y resultado. Derivado de dicha revisión se generaron oportunidades de mejora plasmadas en la matriz de acciones preventivas y correctivas del sistema de gestión.

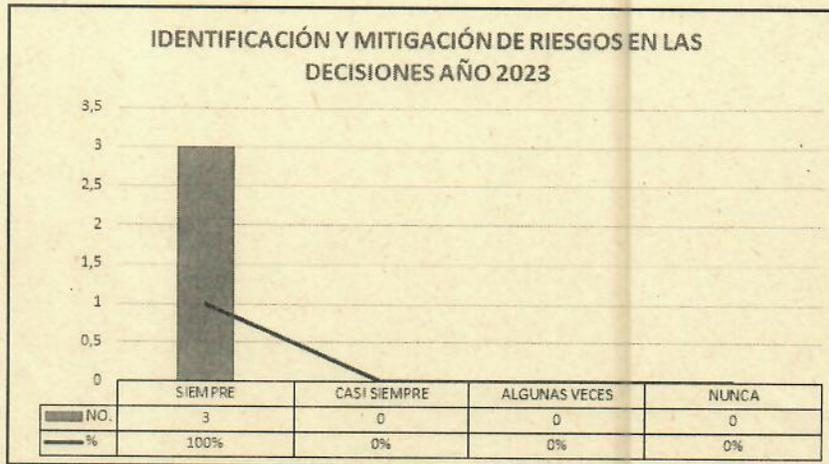
Gráfica 3. Participación activa de la Alta Gerencia en las actividades de Promoción y Prevención del SG-SST.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Alta Gerencia

2 de los miembros de la alta gerencia refieren que su participación en las actividades de promoción y prevención es "casi siempre", mientras que uno refiere una participación del 100%. Esta participación se ve afectada por la multiplicidad de tareas que desde ese nivel estratégico deben desarrollar.

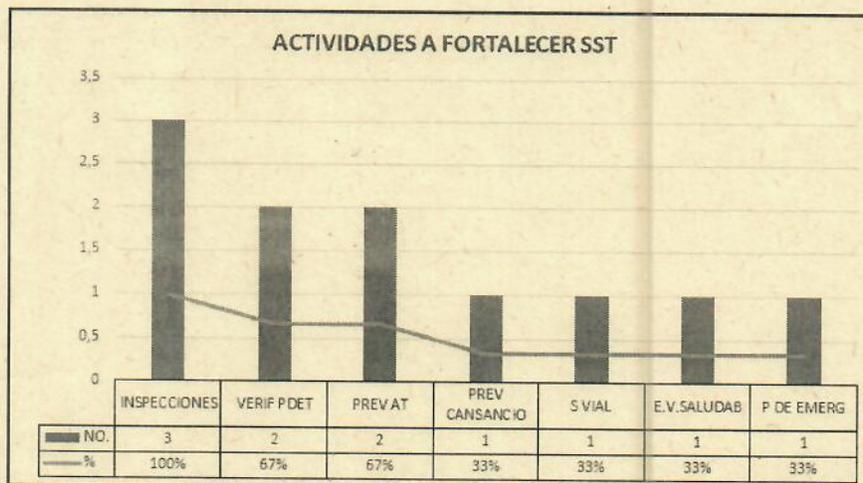
Gráfica 4. Identificación y mitigación de los Riesgos para los trabajadores en la toma de decisiones.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Alta Gerencia

Los 3 integrantes de la alta dirección que rindieron cuentas afirman que “siempre” tienen en cuenta los riesgos que pueden impactar a los trabajadores cuando realizan cambios en la infraestructura y en los procesos y por lo tanto en la toma de decisiones procuran aplicar medidas para mitigar dichos riesgos. Este aspecto se considera importante dado que se relaciona directamente con la gestión del cambio, componente básico del sistema de gestión. En la vigencia anterior tres integrantes habían respondido “casi siempre”, por lo que se podría concluir que existe un mejoramiento en la sensibilización frente al control del riesgo laboral, como un aspecto que se debe considerar en todas las decisiones. Se considera de vital importancia continuar fortaleciendo la integración del proceso de seguridad y salud en el trabajo para efectos de conceptos técnicos y recomendaciones de seguridad cuando se realizan cambios organizacionales, en pro del control permanente de los riesgos.

Gráfica 5. Percepción de las acciones que se deben fortalecer desde Seguridad y Salud en el Trabajo.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Alta Gerencia



REGION DE SALUD

SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

Dentro de los aspectos que la Alta Dirección considera deben ser fortalecidos desde el proceso de seguridad y salud en el trabajo, se encuentran principalmente las acciones orientadas a las inspecciones de seguridad, verificación de puestos de trabajo y prevención de accidentes de trabajo. Uno de los representantes menciona que se deben fortalecer actividades en torno a la prevención del cansancio, seguridad vial, estilos de vida saludables y plan de emergencias. Estos aspectos se tendrán en cuenta en las acciones para la vigencia 2024.

Fortalecimiento de acciones desde la alta gerencia:

Frente a esto, los tres miembros de la alta dirección que rindieron cuentas refieren que deben mejorar su participación y asistencia al COPASST y la participación en las rondas o inspecciones de seguridad.

2. Rendición del responsable del SG-SST

La Gerencia ha delegado la responsabilidad del diseño y operativización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo estipulado en la normatividad. La gestión realizada por el responsable, se ve reflejada en el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Trabajo Anual que para efectos de la vigencia 2023 tuvo un 98% de ejecución.

Tabla 1. Reporte del responsable del SG-SST en instrumento de Rendición de Cuentas.

Aspectos evaluados	Conocimiento de política y objetivos	Análisis de la información de salud	Promoción en las actividades de pyp	Participación en la Gestión del Cambio	Actividades que requieren mayor participación	Actividades a fortalecer
SIEMPRE	X	X	X		Pausas activas de trabajo, Actividades en prevención del cansancio, inspecciones de las condiciones de seguridad, Verificación de las condiciones de los puestos de trabajo, Acciones enfocadas a riesgo biológico, Actividades enfocadas al plan de emergencias	Aumentar conocimientos en materia de emergencia, hospital seguro. Adquirir y fortalecer conocimientos en materia de riesgo psicosocial y seguridad vial.
CASI SIEMPRE				X		
ALGUNAS VECES						
NUNCA						

Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 responsable SST

La responsable del SG-SST refiere conocer la política y los objetivos del mismo, lo cual se ve reflejado en las acciones incluidas en el plan de trabajo anual. Mensualmente rinde informe al área delegada por la gerencia de la gestión efectuada en torno al plan de trabajo y el impacto en la accidentalidad y en la enfermedad laboral. Para la vigencia 2023, la meta frente a la frecuencia y la severidad de los accidentes de trabajo se mantuvo dentro del estándar esperado, sin embargo, se evidenció un aumento en el número de casos y los días de incapacidad generados. El indicador de incidencia de la enfermedad laboral se mantuvo en 0 y el indicador de prevalencia que en las vigencias anteriores se vio afectado por los casos de covid19 calificados como enfermedad de origen laboral, en la vigencia 2023 se mantiene sin modificación.

Frente al análisis de la información, refiere que siempre efectúa análisis del comportamiento de indicadores de accidentalidad y enfermedad, así como de condiciones de salud, con base en lo cual se priorizan las acciones del plan de trabajo y los programas de intervención a implementar. Esta acción se ve reflejada en la información que mensualmente publica a través del software institucional para la gestión de la información, lo cual también está sometido a seguimiento por parte de los procesos de calidad y planeación.

Desde su competencia, la responsable de SG-SST, promueve y participa en todas las actividades dirigidas a la promoción de la salud y la prevención de la accidentalidad y la enfermedad. Incentiva

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia

E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co

Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184

www.hospitaldefusagasuga.gov.co



por los diferentes medios de comunicación institucionales a la participación activa de la población trabajadora independientemente del tipo de contratación. Para la vigencia 2023 participó activamente en las actividades conjuntas con otros procesos en pro del control de los riesgos y la promoción de la salud física y mental.

Cuando se efectúan cambios estructurales y organizacionales, la responsable del SG-SST emite los conceptos técnicos requeridos frente a la identificación de posibles riesgos para los trabajadores de acuerdo a la solicitud de los procesos involucrados, siempre que sea solicitada su participación activa o cuando desde el mismo proceso se realiza la identificación de la situación. Se han presentado situaciones en las que el proceso no es convocado, por lo tanto, se califica como un "casi siempre".

Frente a las acciones que debe fortalecer como responsable de SST, describe incentivar en los trabajadores en los diferentes niveles de la organización la sensibilización frente a sus responsabilidades como actores del sistema.

La responsable del sistema refiere que se debe continuar incentivando la participación de los colaboradores en actividades de pausas activas de trabajo, prevención del cansancio, inspecciones de las condiciones de seguridad, verificación de las condiciones de los puestos de trabajo, acciones enfocadas a riesgo biológico y al plan de emergencias.

Desde su rol frente al sistema, la responsable se compromete a fortalecer sus conocimientos en materia de emergencias, hospital seguro, riesgo psicosocial y seguridad vial.

3. Rendición del COPASST.

El Comité Paritario está constituido por dos representantes de los trabajadores y dos representantes de la administración, con sus respectivos suplentes. Así mismo cuenta con invitados permanentes que fueron incluidos en la rendición. Rindieron cuentas 3 representantes de los trabajadores y 4 representantes de la administración.

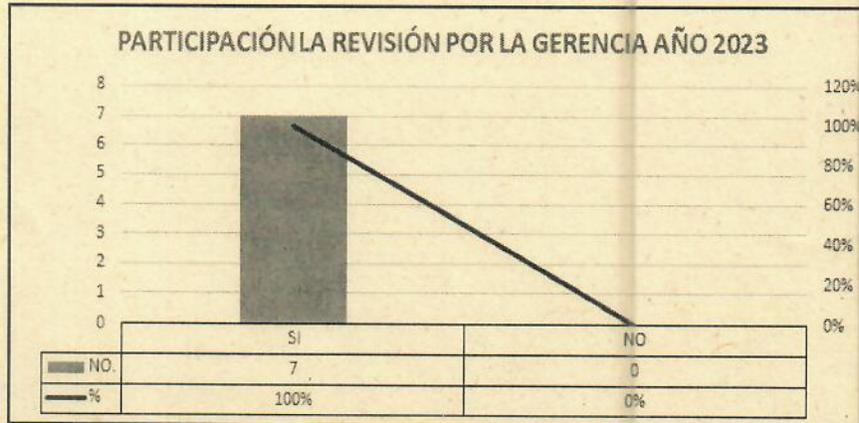
Gráfica 6. Conocimiento y aporte a la Política y objetivos del SG-SST por parte del COPASST



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 COPASST

Los miembros del COPASST que rinden cuentas refieren conocer la política y objetivos del SG-SST y aportar desde su competencia como comité al cumplimiento de los mismos.

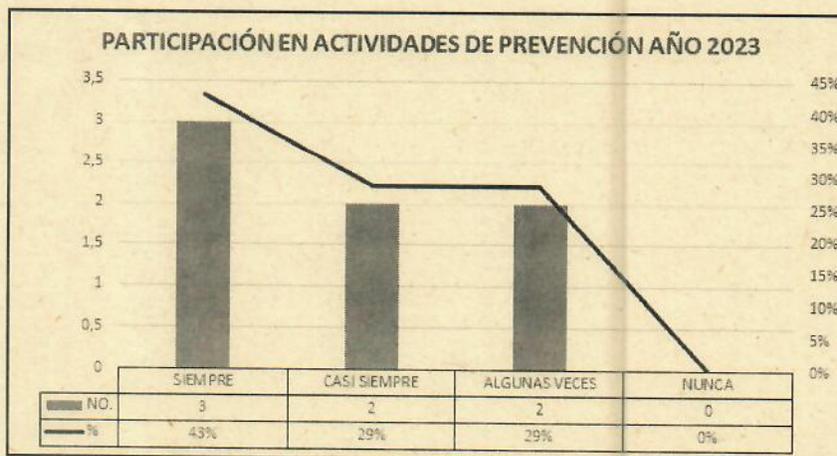
Gráfica 7. Participación del COPASST en la Revisión por la Alta Gerencia del SG-SST.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 COPASST

La revisión anual del SG-SST por la Gerencia se realizó en sesión mensual de COPASST en el mes de julio de 2023, espacio en el que se incluyó el análisis del cumplimiento a la Política, objetivos, cumplimiento al plan de trabajo anual, suficiencia de recursos e indicadores de estructura, proceso y resultado. Todos los participantes del comité que rinden cuentas afirman haber intervenido en dicha revisión.

Gráfica 8. Participación activa del COPASST en las actividades de Promoción y Prevención del SG-SST.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 COPASST

Tres personas que corresponde a un 43% de los integrantes del COPASST afirman participar "siempre" en las acciones de promoción y prevención coordinadas desde SST, porcentaje que es menor al de la vigencia anterior (56%). Dos miembros afirmaron participación "casi siempre" y dos "algunas veces", con un 29% respectivamente. Para la vigencia 2024 se considera importante incentivar mayor presencia del comité en las diferentes actividades de prevención efectuadas por



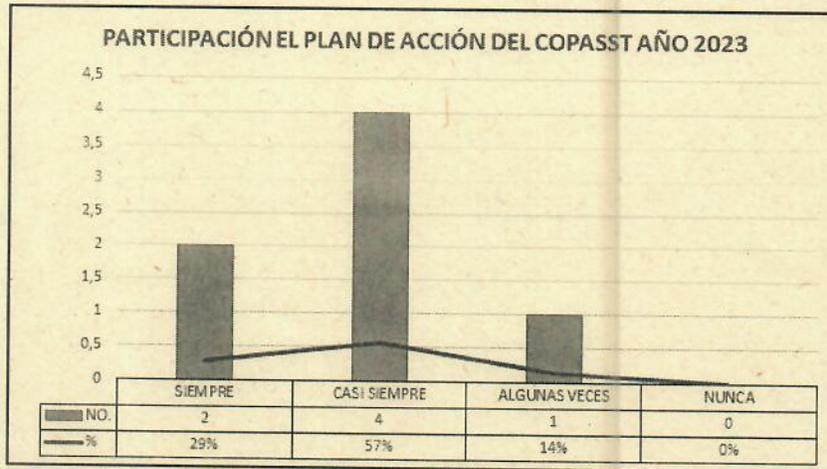
REGION DE SALUD
SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

SST, así como la importancia de socializar con la población trabajadora quiénes son los integrantes de este comité y su funcionalidad.

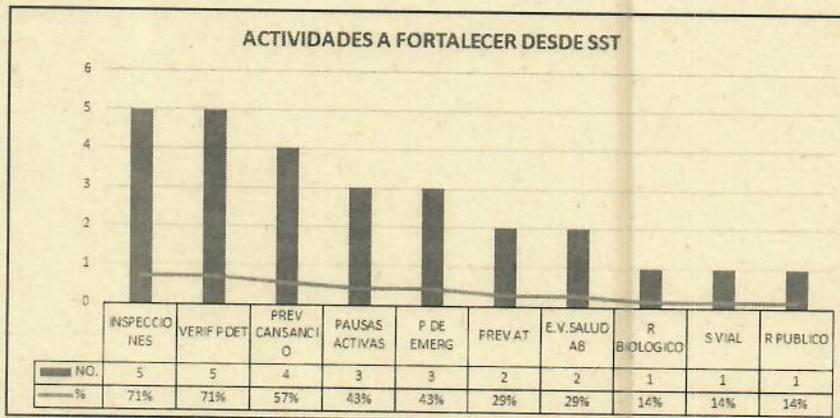
Gráfica 9. Participación en el desarrollo del plan de trabajo anual del COPASST.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 COPASST

De los miembros del COPASST que rinden cuentas, cuatro, que corresponden al 57% afirman que "casi siempre" participan en las actividades incluidas en el plan de trabajo del comité. Dos de los integrantes responden que "siempre" están presentes y 1 integrante afirma "algunas veces". Se considera que para la vigencia 2024, en la que se cuenta con un nuevo comité renovado en diciembre de 2023, se incentive la participación activa para el desarrollo de las funciones y actividades propias del mismo.

Gráfica 10. Percepción de las actividades que se deben fortalecer desde SST.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 COPASST

De acuerdo con las opiniones de los integrantes del COPASST, las actividades que requieren más fortalecimiento desde el proceso de seguridad y salud en el trabajo incluyen: Inspecciones, verificación de puestos de trabajo, prevención del cansancio, pausas activas de trabajo, plan de emergencias, prevención de accidentes de trabajo y estilos de vida saludables. Dichas actividades están incluidas en el plan de trabajo anual para la vigencia 2024.

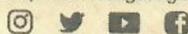


Tabla 2. Percepción de los aspectos que se deben fortalecer como miembro del COPASST.

ROL COPASST	NO.	%
Asistencia a comités	2	29%
Acompañamiento en rondas	2	29%
Seguimiento a la corrección de las fallas	1	14%
Mejorar la participación	1	14%
TOTAL	7	

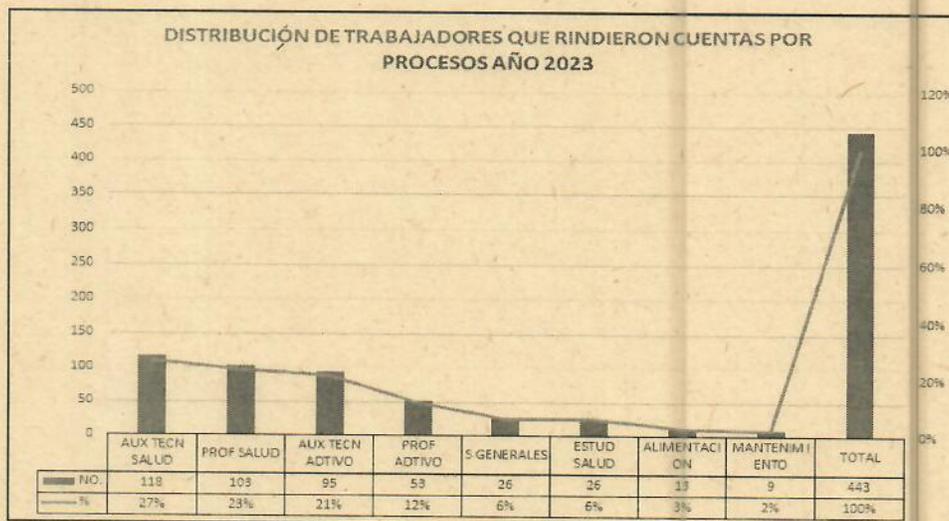
Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 COPASST

Los integrantes del COPASST en coherencia a lo manifestado en las anteriores preguntas, considera que debe fortalecer su participación en las reuniones del comité, las inspecciones de seguridad y en las acciones de promoción y prevención.

4. Rendición de trabajadores, personas jurídicas y convenios docente – asistencial.

Para la vigencia 2023 se tiene documentada en la estadística de Seguridad y Salud en el Trabajo una población compuesta en promedio por 1228 trabajadores entre contratistas, trabajadores de planta, personas jurídicas y fundaciones que rotan realizando prácticas académicas. El instrumento para rendición fue enviado a líderes de proceso a través de correo institucional y también por medios de comunicación masiva. Del total de la población, 443 personas respondieron la encuesta (aproximadamente el 36%) y con esta información se consolida el primer ejercicio de rendición de cuentas.

Gráfica 11. Distribución de la población que rindió cuentas al SG-SST.

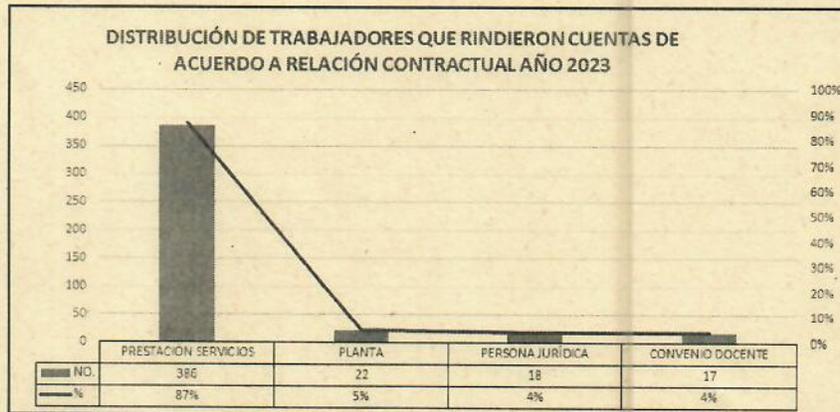


Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores



De las 443 personas que rindieron cuentas al SG-SST, el 27% corresponde a colaboradores auxiliares, técnicos o tecnólogos en salud y el 23% a profesionales de la salud, para un 50% del área misional o asistencial. El 33% corresponde a personal auxiliar, técnico, tecnólogo o profesional de áreas administrativas, el 11% a colaboradores de apoyo logístico y el 6% a estudiantes o convenios docencia - servicio. Esta proyección coincide con la distribución aproximada de la población trabajadora, sin embargo el número de personas es menor al número que rindió cuentas en la vigencia anterior.

Gráfica 12. Población que rindió cuentas al SG-SST de acuerdo a relación contractual.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores

De las 443 personas que rindieron cuentas, el 87% corresponde a trabajadores independientes, el 5% corresponden a personal de planta, el 7% a personas jurídicas y el 4% a personas de convenio docente asistencial, lo cual coincide con la distribución aproximada del universo de la población institucional.

Gráfica 13. Conocimiento y aporte a la Política y objetivos del SG-SST por parte de los trabajadores.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores

El 99% de las personas que rindieron cuentas afirman conocer la Política y objetivos del SG-SST y aportar al cumplimiento de los mismos, aumentando 1% frente al resultado de la vigencia anterior.



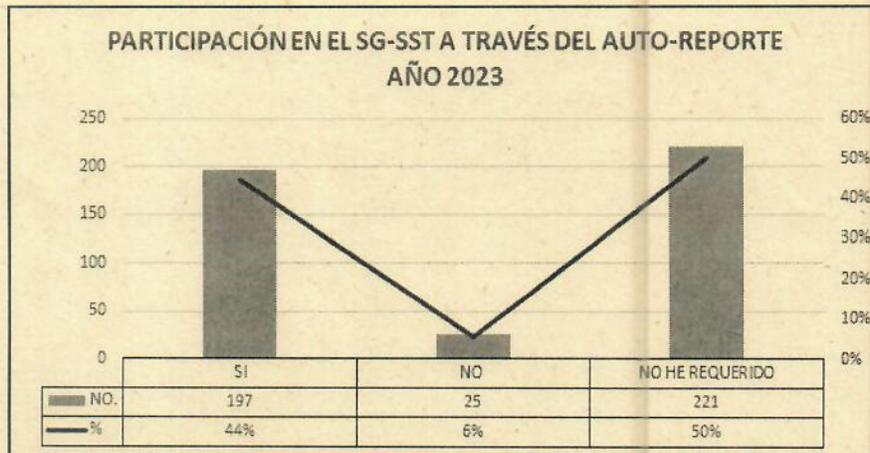
REGION DE SALUD
SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

Esto puede soportarse en el proceso de inducción y actualización del sistema de gestión efectuado durante la vigencia, el cual se hace de manera virtual a través de la plataforma de educación institucional y en los espacios presenciales de inducción mensual.

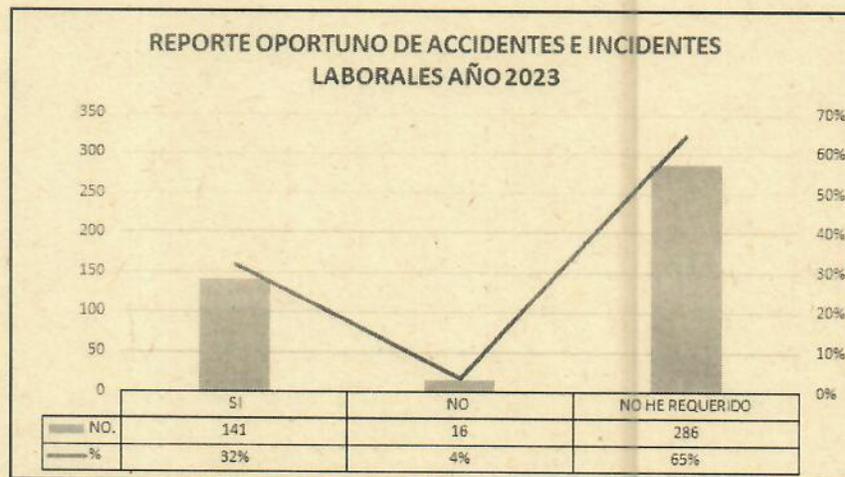
Gráfica 14. Participación de los trabajadores en el SG-SST a través del auto reporte.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores

Del total de trabajadores que rindieron cuentas, el 44% afirma que sí ha participado en el sistema de gestión haciendo uso del auto reporte; el 6% manifiesta que no ha generado auto reportes y 50% manifiesta no haber requerido reportar ninguna condición de salud o de trabajo. Durante la vigencia 2023 se incentivó el uso del mecanismo de auto reporte de condiciones a través de los procesos de inducción y capacitación presencial y virtual, lo cual se vio reflejado en un aumento de los reportes recibidos y gestionados frente a la vigencia 2022. Sin embargo, se tienen aún brechas importantes en la resolución o gestión de los reportes, debido a que algunos de ellos se relacionan con condiciones de estaciones o ambientes de trabajo que requieren controles de ingeniería o adquisiciones de mobiliario o elementos a fin de que sean subsanados.

Gráfica 15. Reporte oportuno de incidentes y accidentes laborales.

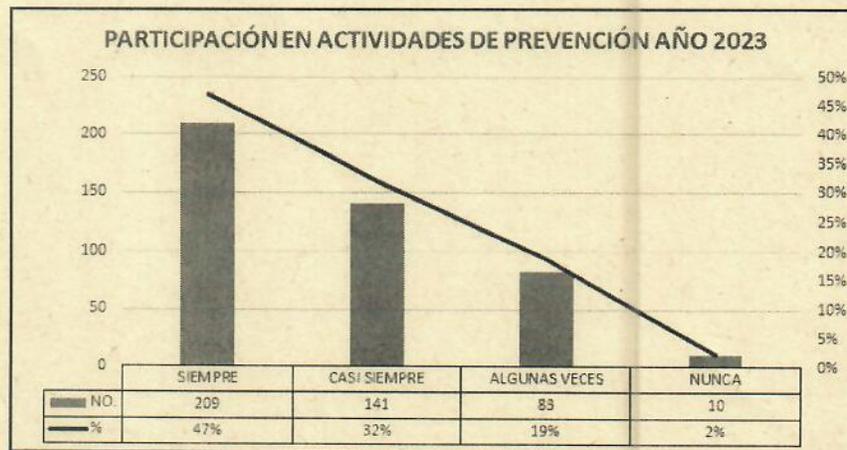


Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores



El 65% de los trabajadores afirma que durante la vigencia no requirió reportar accidentes o incidentes. 141 trabajadores correspondientes a 32% afirman que reportó oportunamente incidentes y accidentes de trabajo. Es de aclarar que se culmina la vigencia 2023 con 100 accidentes formalmente reportados y 1 reportado en el mes de enero extemporáneo que corresponde al mes de diciembre. 16 trabajadores correspondientes a 4% manifiestan no haber reportado accidentes o incidentes de trabajo, lo cual implica un subregistro en la información del sistema de gestión. Es de anotar que en el año se recibieron cuatro reportes extemporáneos, lo cual indica la necesidad de continuar capacitando en torno al reporte oportuno.

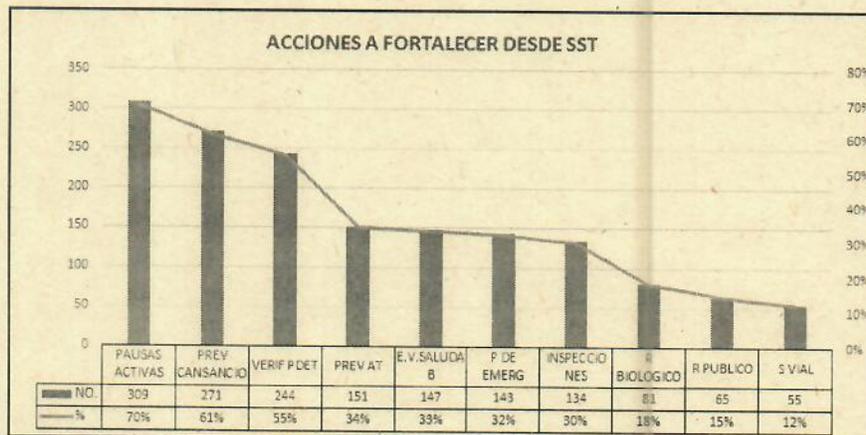
Gráfica 16. Participación de los trabajadores en actividades de prevención.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores

El 79% de la población afirma participar entre siempre y casi siempre en las actividades de promoción y prevención organizadas por SST, aumentando un 3% frente a la vigencia anterior. Sin embargo, sigue siendo muy alto el porcentaje de la población que afirma participación algunas veces o nunca en las acciones de SST, con un 21%. Durante la vigencia 2023 se dio continuidad a la articulación de las actividades con otros procesos a fin de mejorar cobertura, sin embargo, esta sigue siendo insuficiente.

Gráfica 17. Percepción de las actividades a fortalecer desde SST.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia

E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co

Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184

www.hospitaldefusagasuga.gov.co





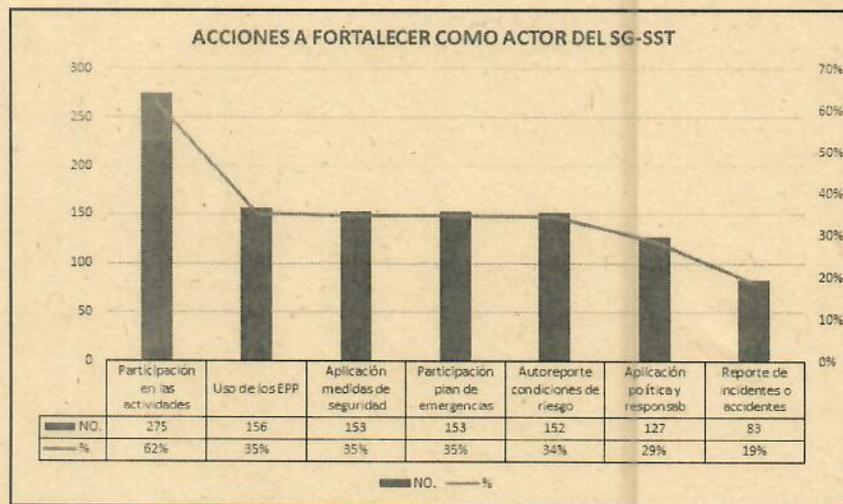
REGION DE SALUD
SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

Para la vigencia 2023 los colaboradores opinan que desde seguridad y salud en el trabajo se deben fortalecer entre otras estas actividades: Pausas activas de trabajo, prevención del cansancio, verificación de puestos de trabajo, prevención de accidentes laborales, estilos de vida saludables y emergencias. Esto es coherente con lo que se ha identificado en la auditoría interna, en la autoevaluación del sistema de gestión y lo reportado en la rendición de la vigencia anterior, por lo tanto, se debe continuar en el desarrollo de estrategias para la vigencia 2024 para mejorar la percepción de la población trabajadora frente a las acciones de seguridad y salud en el trabajo.

Gráfica 18. Percepción de los aspectos que los trabajadores deben fortalecer como actores del sistema.



Fuente: Encuesta Rendición de Cuentas SG-SST HSRF año 2023 Trabajadores

El 62% de los trabajadores opinan que deben mejorar su participación en las actividades de promoción y prevención organizadas desde seguridad y salud en el trabajo, siendo mayor este porcentaje frente a la vigencia anterior. El 35% considera debe mejorar en el uso correcto de los elementos de protección personal, lo cual también es evidenciado desde SST a través de las inspecciones de verificación de adherencia. El 35% opina que debe mejorar en la aplicación de las medidas de seguridad al ejecutar su actividad y su participación en la implementación del plan de emergencias. El 34% considera debe mejorar participación en auto reporte de condiciones. En menor proporción consideran deben mejorar en aplicación de la política y responsabilidades y en reporte de incidentes y accidentes de trabajo. Los aspectos mencionados con mayor frecuencia coinciden con lo observado en las inspecciones de seguridad realizadas desde seguridad y salud en el trabajo y desde otros procesos institucionales.

RECOMENDACIONES:

- Fortalecer la interacción de la alta dirección con el proceso de seguridad y salud en el trabajo para la identificación e intervención oportuna de los potenciales riesgos para los trabajadores cuando se llevan a cabo cambios en organizacionales.
- Fortalecer desde el proceso de seguridad y salud en el trabajo las acciones orientadas a la prevención del cansancio, plan de emergencias, pausas activas, inspecciones de seguridad, prevención de accidentes laborales, promoción de estilos de vida saludables, inspecciones e

Dirección: Diagonal 23 No 12 – 64 Fusagasugá - Cundinamarca - Colombia

E-mail: saludocupacional@hospitaldefusagasuga.gov.co

Oficina Talento Humano: 8733000 Ext. 183/184

www.hospitaldefusagasuga.gov.co





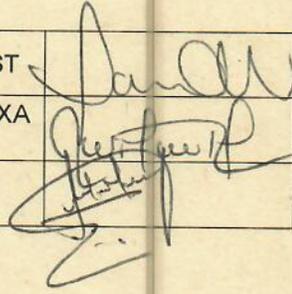
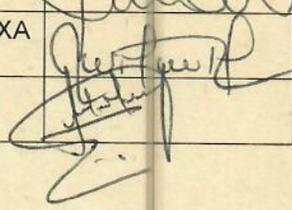
REGION DE SALUD
SUR



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

intervenciones a puestos de trabajo con base en las recomendaciones dadas por la alta dirección y los trabajadores.

- Fortalecer desde la alta dirección la participación activa en el plan de trabajo del COPASST, que incluye las sesiones del mismo, así como las inspecciones de seguridad.
- Mejorar la participación de los integrantes del COPASST en las actividades de promoción y prevención, así como la socialización con la población trabajadora de la funcionalidad de este comité.
- Capacitar al nuevo COPASST en torno a sus funciones, socializar plan de trabajo e incentivar la participación activa en el mismo.
- Continuar fortaleciendo la socialización de la política de SST y de las responsabilidades de los colaboradores frente al sistema de gestión de SST.
- Fomentar la cultura del reporte oportuno de incidentes y accidentes de trabajo a través de los procesos de inducción y capacitación.
- Continuar con la implementación de estrategias para mejorar la cobertura en las actividades de promoción y prevención.
- Fortalecer las estrategias de verificación de la adherencia de los trabajadores a las medidas de control para la mitigación del riesgo en la ejecución de sus actividades y la sensibilización frente a su autocuidado.
- Fortalecer las estrategias conjuntas con los procesos de compras y mantenimiento, para impactar con controles de ingeniería y adquisiciones de mobiliario y elementos necesarios para impactar en la gestión de los auto reportes de condiciones de salud y por lo tanto, en el bienestar del trabajador.

Elaborado por:	Paula Alejandra Arias Valencia	Responsable SG-SST	
Asesorado por:	Jina Paola Morales Hernández	Asesora ARL AXA COLPATRIA	
Aprobado por:	Andrés Mauricio González Caycedo	Gerente	